

MENDOZA, 19 de marzo de 2024

VISTO

El expediente electrónico N° 2148/24 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/título Magíster en Arte Latinoamericano - Lic. Reina CRUZ*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 164/23-C.D. se aprueba la tesis titulada "**SIMBOLISMO E IDENTIDAD CULTURAL EN LA FIGURA COLLA CERÁMICA. UN ESTUDIO DE CASO SOBRE EL TOREO DE LA VINCHA**", desarrollada bajo la dirección de la Dra. Emilce Nieves SOSA, otorgando la calificación de "**BUENO**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 12 de marzo de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**BUENO**" la tesis denominada: "**SIMBOLISMO E IDENTIDAD CULTURAL EN LA FIGURA COLLA CERÁMICA. UN ESTUDIO DE CASO SOBRE EL TOREO DE LA VINCHA**", presentada por la maestranda Lic. Reina CRUZ (DNI N° 20.126.200) nacida en la Provincia de Salta, el día ONCE (11) de abril de 1968.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de **Magíster en Arte Latinoamericano** a la Lic. Reina CRUZ y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/16-C.S., con fecha de egreso el CATORCE (14) de diciembre de 2023.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 26



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación e Innovación
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo



DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO